

Expediente: 2668/22  
Carátula: MAMANI JUAN CARLOS C/ LOPEZ SANDRA LILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27342854155 - MAMANI, JUAN CARLOS-ACTOR  
900000000000 - LOPEZ, SANDRA LILIA-DEMANDADO  
27342854155 - PORTA ELIAS, MARIA SOFIA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2668/22



H106038484067

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

**JUICIO: MAMANI JUAN CARLOS c/ LOPEZ SANDRA LILIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2668/22.**

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL DESISTIMIENTO DEL PROCESO (ART. 252).**

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 15/04/2024. A conocimiento de la parte interesada. A lo demás oportunamente, a instancia del interesado.-  
ESO - 2668/22.

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:  
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.